

## ¿NECESITAN DEFENSA LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS?\*

HORACIO CERUTTI GULDBERG

**D**epende de lo que se entienda por “defensa” y por “universidades públicas”. De años a esta parte coincidiendo -¿acaso casualmente?- con la implantación de políticas neoliberales de modo generalizado en la región, se les ha reclamado a las universidades públicas que no estarían cumpliendo a cabalidad con sus tareas. Sus egresados no estarían bien capacitados y, por tanto, no tendrían aceptación en los empleos bien remunerados y de responsabilidad; sus fondos no serían administrados o distribuidos correcta y eficientemente; sus académicos cumplirían apenas con los mínimos establecidos para garantizar sus magros salarios; sus funcionarios estarían más convocados por la política que por las funciones sustantivas de estas instituciones; la sociedad las vería como inmensos buques a la deriva, sin amarras y sin rumbo en medio de las turbulencias de la hora actual. Con estos u otros términos más o menos parecidos o precisos, la mayoría de las dificultades e ineficiencias que se señalan parecen, al menos, verosímiles.

¿Tocan al fondo de la cuestión? ¿Cuál es ese fondo, si lo hay, en medio de una bruma de desencanto y futilidad ante el esfuerzo colectivo? En mi opinión, para acceder a un piso más firme en argumentación tan resbalosa es menester no descuidar la característica de “pública” de la institución de referencia. Claro que los perfiles de lo público se esfuman y difuminan en el mundo actual.

Que las fronteras entre lo público y lo privado sean móviles no es ninguna novedad, y para comprobarlo bastan elementales referencias históricas. Recordemos, por dar sólo un ejemplo, que el sistema de educación jesuítico apuntaba a formar la élite hegemónica de la sociedad colonial para, mediante ello, ejercer su influencia sobre los rumbos de la sociedad en su conjunto. Educación privada -si se quiere y como la que más- en función de un proyecto público -también como el que más ¡y vaya si lo entendió Carlos III!- Pero, en nuestros días las cosas son muy distintas y conviene subrayarlo en tiempos -nada extraños- de tergiversación y satanización de la acción de los jesuitas, con cuyo compromiso social bien vale la pena solidarizarse. La privatización produce un abandono de lo público o su aminoramiento como responsabilidad individual en las aulas de moral completamente ineficaces, por lo demás, a juzgar por las conductas ya no públicas sino callejeras de muchos conciudadanos.

Por otra parte, lo que se entiende por universidad pública hace referencia necesaria a la historia de esta institución entre nosotros. Sin entrar por ahora al detalle de cuestión tan urgente e interesante, es menester señalar que las universidades brindaron la oportunidad de establecer códigos discursivos y de comportamiento, tanto a las élites gobernantes como a la opinión -no por nada denominada pública- en la región latinoamericana. El problema parece ser que ahora esos foros de debate, confrontación y formación dejan de serlo en beneficio de instrucciones (que no educaciones) separadas, brindadas en cotos cerrados, como una especie de apartheid de la inteligencia, un poco como antes se separaban los sexos para su formación en primaria y secundaria, niñas por un lado, niños por otro. ¿Quizá separación también de lóbulos cerebrales...?

\* Suplemento Universitas de Uno Más Uno. México, Lunes 09 de enero de 1995, p. 3.

Así como en las relaciones de género, la pérdida o la negación lisa y llana de oportunidades de convivir o, al menos compartir forzosamente ciertas horas o experiencias comunes entre clases sociales diversas, nos empequeñece humanamente. ¿Se daría el caso de gobernantes que no sólo nunca han usado el transporte público para transportarse, sino que ni siquiera han tenido contacto directo con algún segmento de ese 50 por ciento de la población que son llamados -no importa por ahora cómo- a gobernar, salvo la relación modificada a través de sus sirvientes en la seguridad relativa a los ámbitos domésticos? Sería lamentable que tal cosa ocurriera y, por supuesto, éstos son sólo razonamientos hipotéticos... ¿Dónde se humanizarán nuestros jóvenes? ¿Dónde se socializarán? ¿Frente a la caja idiota (en sentido etimológico del término).

En suma, parece imprescindible una defensa inteligente de la universidad que por pública debe seguir siendo o volver a ser de todos. Mucho más en momentos en que se reconoce el crecimiento de las instituciones privadas, junto a la desocupación de sus egresados -el problema está entonces en otra parte o, por lo menos, no solamente en un prejuicio sobre la supuesta calidad de la formación pactada- y las curiosas alternativas de emplearse a sí mismo que se están promoviendo para encarar la falta de fuentes de trabajo. ¿No sería el caso de pensar lo que se debe aprehender de la economía informal para sobrevivir en condiciones de crisis?

En este contexto de preocupaciones el libro de Guillermo Villaseñor García: *La universidad pública alternativa* (México, UAM-Xochimilco/Centro de Estudios Educativos, 1.994, 194 páginas) constituye un loable esfuerzo y aporte a la búsqueda de nuevas orientaciones y merece que se le incorpore de modo protagónico al debate. Villaseñor articula de modo muy sugerente un diagnóstico de la situación con una propuesta

alternativa. No es lugar aquí para hacer un examen pormenorizado de su texto, pero sí para destacar algunos tópicos fundamentales a ser retomados ineludiblemente en reflexiones ulteriores. Su proceder, que articula análisis con alternativa, ejecuta una mirada especial "...volcada hacia el interior de las instituciones para ver qué sucede dentro cuando ellas miran hacia afuera" (p. 136). Esta mirada se revela como sumamente fecunda desde una doble vertiente: crítica y teórica. En el primer caso permite denunciar la unilateralidad reductiva según la cual se concibe la sociedad de acuerdo con parámetros arbitrariamente homogenizantes que bloquean las propuestas alternativas (cf. esta idea vertebral que aparece ya desde p. 4). Y esto porque las alternativas son visualizadas así como imposibles. También mostrar incongruencias como la que se detectó entre el principio de libre competencia en el mercado "...y un principio básico de esa modernización aplicada a las instituciones de educación superior [como] es el de la concertación y corresponsabilidad bajo la conducción del Estado, es decir, con una competencia no libre sino dirigida" (p. 62, subrayado del autor).

A esta incongruencia se suma un doble estándar de calidad: objetivo y subjetivo con todas sus consecuencias en los procesos de evaluación (cf. pp. 72 ss). Probablemente todas estas falacias sean consecuencia de la distorsión básica que consiste en confundir a las universidades con empresas productivas como bien acuñaba Villaseñor citando a Burton Clarck (p. 165). Desde esta óptica se puede advertir qué es lo que constituye el curriculum oculto que los procesos educativos transmiten subrepticamente, conjuntos axiológicos inaceptables desde cualquier óptica humanista. Dejo para el próximo artículo un debate más acucioso de algunos conceptos teóricos fundamentales como el de "universidad pública" (p. 176), no "política" (p. 140) y "horizonte utópico" (p. 102).